



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1090-R-UNICA-2026

Ica, 08 de julio de 2026

VISTO:

Los Informes N° 103 y 109-2026-GyT-SG-UNICA, presentado por el Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficios N° 398, 409, 414 y 427-FAD-D-UNICA-2026 del Decano de la Facultad, referente a dieciocho (18) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Administración, para optar el **Título Profesional de Licenciado en Administración**.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario *"Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU"*;

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...); y asimismo su artículo 75 señala que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **13 de mayo de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Administración**, mediante **Resolución Decanal N° 266-FAD-D-UNICA-2026**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **17 de junio de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Administración**, mediante **Resoluciones Decanales N° 310, 313, 314, 315, 316 y 317-FAD-D-UNICA-2026** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **30 de junio de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Administración**, mediante **Resoluciones Decanales N° 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351 y 352-FAD-D-UNICA-2026**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, con **Informes N° 103 y 109-2026-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Universitario, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados al Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **08 de julio de 2026**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Administración** a los bachilleres de la Facultad de Administración;

Estando al **acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de 08 de julio de 2026**; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**; a los bachilleres de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. Nº
1	ALFARO LLAMOJA YANDIRA PAOLA	20170486	TESIS	266-FAD-D-UNICA-2026
2	CASTILLO GUILLERMO JUAN EDUARDO	20160963	TESIS	315-FAD-D-UNICA-2026
3	CONSIGLIERI QUISPE CAROLINA GLADYS	20151496	TESIS	347-FAD-D-UNICA-2026
4	ESCALANTE RAMOS OLENKA SULEY	20174011	TESIS	310-FAD-D-UNICA-2026
5	GELDRES NOA PAUL ARISBERTO	20153757	TESIS	346-FAD-D-UNICA-2026
6	GUEVARA JURADO KIARA LISSET	20154636	TESIS	344-FAD-D-UNICA-2026
7	HERNANDEZ CARDENAS WUENDY NOELIA	20164737	TESIS	343-FAD-D-UNICA-2026
8	HUARCAYA CUADROS ELINA ESPERANZA	20181757	TESIS	342-FAD-D-UNICA-2026
9	MOSCOSO HUAMANI LISSETH KATHERINE	20174039	TESIS	316-FAD-D-UNICA-2026
10	NOLASCO LUY KEN EDME RENZO ANDRE	20182604	TESIS	345-FAD-D-UNICA-2026
11	PEÑA ARIAS JHON LEONEL	20145011	TESIS	352-FAD-D-UNICA-2026
12	PICHIHUA CHIPANA MASSIEL MILAGROS	20161009	TESIS	317-FAD-D-UNICA-2026
13	QUISPE SOLLER GINA MARIA	20142242	TESIS	350-FAD-D-UNICA-2026
14	ROJAS EVANAN CLINTHON	20140576	TESIS	349-FAD-D-UNICA-2026
15	VARGAS LEON MICHAEL EISTEIN	20033025	TESIS	313-FAD-D-UNICA-2026
16	YAURICASA RAMOS ANIBAL NEHEMIAS	20182636	TESIS	351-FAD-D-UNICA-2026
17	YEREN LAZA XIOMARA ESTHEFANIA	20173214	TESIS	314-FAD-D-UNICA-2026
18	ZAMUDIO HUACHIN JULIO CESAR	20184442	TESIS	348-FAD-D-UNICA-2026



Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Administración y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mag. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dr. Dante Fermín Calderón Huamani
RECTOR